

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 92/2022, de 9 de noviembre, relativa a la plantilla de auxiliares de enfermería de la residencia foral de Oyón para personas mayores

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 9 de noviembre de 2022, aprobaron la siguiente moción:

Moción 92/2022, de 9 de noviembre, relativa a la plantilla de auxiliares de enfermería de la residencia foral de Oyón para personas mayores.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a elaborar un informe acerca de la ratio de personal de la categoría correspondiente a auxiliares de enfermería en la plantilla de la residencia foral de Oyón para personas mayores y dar traslado del mismo y de sus conclusiones a las Juntas Generales.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a garantizar las ayudas técnicas necesarias para dispensar unos cuidados de calidad a las personas residentes.

Vitoria-Gasteiz, 9 de noviembre de 2022

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA